

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, ABREN NUEVA CONVOCATORIA DE ASCENSOS PARA EMPLEOS DE CARRERA PENITENCIARIA Y CARCELARIA

Son 461 plazas para interesados.



El pasado 26 de Septiembre, la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC realizaron una videoconferencia informativa sobre la Convocatoria de Ascensos N. 131 de 2011, dirigida a todos los funcionarios de carrera penitenciaria de la entidad a nivel nacional.

El evento, contó con la participación del Ministro de Justicia y del Derecho Dr. Juan Carlos Esguerra, el Director General del INPEC- Brigadier General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia y el representante por la Comisión Nacional del Servicio Civil, Comisionado Jorge Alberto García, quienes hablaron sobre la importancia de la convocatoria y el gran esfuerzo realizado por la institución para su realización después de 12 años de no registrarse un proceso de ascensos en la entidad.

El Dr. Jorge Alberto García G. enfatizó en las reglas de la convocatoria, la rigurosidad de los documentos que se deben presentar y la preparación que deben tener los candidatos para este proceso, finalizando su intervención con algunas recomendaciones para los participantes y clarificando las dudas que surgieron entre los asistentes.